

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . 1 peso . . . . .
Provincias. . . 9 reales . . . . .
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.)

Pago anticipado y en sen-cillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebu . . . . . El Sr. Gobernador.
Zamboanga . . . . . D. José Juan Saracho.
Cebu . . . . . El Sr. Gobernador.
Anique . . . . . El Sr. Gobernador.
Misamis . . . . . El Sr. Gobernador.
Surigao . . . . . El Sr. Gobernador.
Iloilo . . . . . El Sr. D. Vicente Rico.
Isla de Negros . . . . . D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan . . . . . Fr. Paulino Diez
Pampanga . . . . . D. José Martinez
Pangasinan . . . . . D. Julian Cáceres
Ilocos Sur . . . . . D. Marcelino Resurreccion.
Ilocos Norte. . . . . D. José Picó
Nueva Ecija. . . . . El Sr. Gobernador.
Nueva Vizcaya. . . . . El Sr. Gobernador.
Cagayan . . . . . D. Ramon Aenlle
Bataan . . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez.
Zambales . . . . .
Union . . . . .

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna . . . . . El Administrador de Rentas.
Batangas . . . . . D. Joaquin J. Menez.
Tayabas . . . . . D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur . . . . . El Sr. Alcalde mayor.
Camarines Norte. . . . . El Sr. Alcalde mayor.
Albay . . . . . D. Felix Dayot.
Mindoro . . . . .
Leite . . . . .
Samar . . . . . El Sr. Gobernador.
Cavite . . . . . D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo. . . . . El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 20 de Marzo.

SAN MARTIN OBISPO DE BRAGA. EN PORTUGAL.

Nació en Ungría, de padres nobilísimos y piadosos, y como siendo jóven pasase á Jerusalem á visitar aque- los santos lugares, estudió allí las letras sagradas, y adquirió tambien la ciencia de los Santos, que está ba- sado en el santo temor de Dios. Deseoso de ocuparse en ganar almas para Jesucristo, por inspiracion del cielo vino á España, y habiendo ejercido el ministerio de la predicacion en Galicia convirtió al Rey suevo Teodomiro y á toda su gente. Con ayuda de este soberano edificó el monasterio de Domiense inmediato á Breza, siendo al mismo tiempo Abad y Obispo de esta ciudad. Por su solicitud se congregó competentemente el primer Concilio Bracarense para la reforma de las costumbres y disciplina eclesiástica. Fué varon sabio y virtuoso, y dejó muchos escritos llenos de erudicion y santidad; y habiendo gobernado su rebaño con gran prudencia y acreditada santidad, descansó en el Señor el día de Marzo del año 583.

CANTO DE MAÑANA.

SAN BENITO ABAD Y FUNDADOR.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 19 AL 20 DE MARZO DE 1857.

GERES DE DIA Dentro de la plaza. El Comandante gra- duado Capitan D. Sebastian Hernandez Ibarra y Para el amanecer Comandante graduado Capitan D. Jorge Rico.

PARADA. Los Cuorpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas. Borbon núm. 8. Vista de provi- siones y Hospital. Princesa núm. 7. Sargento para el paseo de los enfermos. Caballeria Lanceros de Luzon. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Por providencia del Juzgado segundo de esta provincia, dictada en los autos de testamen- taria de la finada Doña Vicenta Garcia, se sacarán á subasta pública en los dias veintiseis, veintisiete y veintiocho del corriente y en los estrados de dicho Juzgado, seis cédulas ó acciones de la Sociedad Filipina de Fianzas, que representan el valor de mil doscientos setenta y ocho pesos, y una casa de cal y canto situada en la Isla del Romero seña- lada con el núm. 4 en la cantidad de dos mil y quinientos pesos, en que se halla hi- potecada á la Real Casa de Misericordia, ad- virtiendo, que en los dos primeros dias se- rá en el último remate en el remate en el que haga mejores proposiciones. Binondo 18 de Marzo de 1857.—Olgado. 5

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor 5.º de Manila se cita y emplaza á los que se crean con derecho á un solar situado en el pueblo de Pandacan perteneciente al finado Don Pedro Maldonado Sulit que esta hipotecado á la testamentaria de D. Pedro Mayoralgo en la cantidad de cien pesos á fin de que com- parezcan en el Juzgado tercero con los creden-

ciales necesarios á deducir su derecho en el término de quince dias contados desde esta fecha y con apercibimiento en otro caso de que les parará el perjuicio que haya lugar. Manila á 18 de Marzo de 1857.—Pedro de Porras. 2

Se anuncia al público que en los dias vein- ticuatro y veintiseis del corriente desde las ocho de la mañana á la una de la tarde se venderán en pública almoneda en los estrados de este Juzgado la casa que pertenece á los hijos de D. Antonio Baqueriza y la finada Doña Dolores Rocha situada en la segunda calle del pueblo de Sampa'oc avaluada en mil ciento cincuenta y seis pesos siete reales y cinco granos y con la rebaja del tercio de su avalúo. Manila 18 de Marzo de 1857.—Pedro de Porras. 7

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS

Administracion general de Rentas Estancadas de Filipinas.—Autorizada esta Administracion general para la adquisicion de ciento treinta y tres resmas y un tercio de papel de hilo catalan, las personas que gusten prestar este servicio se servirán presentar sus proposicio- nes en los dias 20 y 21 del actual á horas de oficina. Binondo y Marzo 18 de 1857.—P. S.—Leon de Ormaechea. 2

Administracion general de Rentas Estancadas de Filipinas.—Necesitando conducir de los almacenes generales de estas Rentas al de la Administracion subalterna de Nueva Ecija tres mil seiscientos arrobas de uvaio efectas es- tancadas, se anuncia al público para que, las personas que gusten hacer proposiciones se dirijan á esta Administracion general de mi cargo, los dias 20, 21 y 22 del corriente.— Leon de Ormaechea. 2

Administracion general de Rentas Estancadas de Filipinas.—Autorizada esta Administracion para remitir desde sus depósitos generales á la Administracion de la provincia de Ca- marines diez mil gantas de vino de eoco, los barqueros que deseen prestar este servicio se presentarán en estas oficinas para hacer sus proposiciones en los dias 18, 20 y 21 del actual á las horas de despacho. Binondo 16 de Marzo de 1857.—P. S.—Leon de Ormaechea. 4

Administracion general de Rentas Estancadas del Sr. Administrador Pagador de Hacienda pública de las Islas Marianas se servirá pre- sentarse en esta Administracion general á ha- cerse cargo del papel sellado y bulas que de- ben remitirse á su poderdante. Binondo 16 de Marzo de 1857.—P. S.—Leon de Ormaechea. 4

DIRECCION GENERAL DE LOTERIA.—Con la autorizacion competente, he dispuesto que el próximo sorteo que estaba anunciado para

Poco tiempo despues le dijo Cecilia: —Frumencio, se acerca el dia de mi alumbramiento. Tengo tristes presentimientos. Hagamos algo agradable á los ojos de Dios, para que me auxilie con su divina bondad. —Si es posible... —May fácil! Te ruego que me traigas el bolsillo que te dí, y que pidas á mi padre que suba contigo. Debe estar en el almacén. Un momento despues volvía á entrar Frumencio seguido de su suegro. —Padre mio, dijo Cecilia, tiempo es ya de cumplir la promesa que me ha hecho Vd. varias veces; y tu tambien, Frumencio. —¿Qué promesa? Cecilia estendió la bolsa é hizo brillar ante las miradas de los avaros la palabra generosidad. Ellos apartaron la vista. —Me ha prometido Vd. llenarla un dia y dejarse guiar por mí para vaciarla. —Llenarla... dijo Frumencio. —Sí; y si me amais, si os interesais por mi salud, por mi felicidad, cumplireis ambos vuestra promesa hoy mismo. Cecilia obligó á los dos avaros á ceder. Despues de es- fuerzos inauditos, arrancó á cada uno de ellos cien francos. Sudaban copiosamente. —Gracias, les dijo, y vosotros me las dareis, á vuestra vez, esta noche. Queda convenido Despues de comer saldre- mos los tres juntos, para gastar nuestros 200 francos á mi antojo. Y en el momento en que se retiraban, añadió desde el umbral de la puerta con divina sonrisa: Ya sabeis que me habeis prometido hacer otro tanto todos los años. Por la tarde, Cecilia apareció en la mesa vestida con es- mero. Estaba radiante; prodigio á su padre y á su marido palabras dulces y cariñosas. Mientras estos terminaban su comida, que parecian prolongar de intento, pasó á la sala y tocó en el piano un trozo de música al cual consagró toda su alma. Era el canto del cisne. —Ya estoy pronta, dijo apareciendo de improviso con la sonrisa en los labios. Llevaba el bolsillo en la mano. Roberto y Frumencio cogieron los sombreros; pero en el momento en que Cecilia ponía la mano en el picaporte de la puerta, se estremeció y palideció. Acababa de sentir los primeros dolores de parto. Fué imposible salir.

—¡Ay! ¡mamá, que hambre tengo, comprame pan. Esta vez estaba en el suelo, apoyada en las rodillas de su madre. Esta se inclinó hácia la criaturita y la dijo algunas palabras en voz baja. Su cabeza temblaba como la de una persona que ahoga sus sollozos. Acaso si el señor Roberto, que era el que estaba mas inmediato, hubiese prestado atento oído, habria oído á la madre murmurar:—¡Ah! pobre hija mia, ¡mi un cuarto tengo para comprarte pan! Pero estaba ocupado en registrar su bolsillo. Sacó de él varios cuartos entre los cuales anduvo buscando largo rato, como si hubiese esperado hallar alguno que fuese de menos valor. Cuando hubo pagado al muchacho, este se alejó. El banco y los que estaban sentados en él se hallaron entonces iluminados de improviso. El farolero acababa de encender un farol inmediato. La luz del gas hizo relucir las monedas que el avaro tenia en la mano. La niña vió los cuartos: tenia hambre. Para ella los cuartos eran pedazos de pan, y en su candidez, en su ignorancia de las leyes de nuestra sociedad, creyó que los que tenian para comer debian dar naturalmente algo á los que carecian de ello. Entonces la pobre niña se fué en derechura al señor Roberto, y le dijo con una vocecilla encantadora y algo temblorosa: —Caballero, déme Vd. un cuarto para comprar pan. —¡Una mendiga! murmuró Frumencio adelantando la ca- beza. —Hay gentes que enseñan á sus hijos á mendigar por la noche, observó Roberto procurando deslizar los cuartos al interior de su bolsa. Pero uno de ellos se escapó, era mas abultado que los otros. Era una de esas antiguas piezas de dos cuartos franceses, que en un lado ostentan la efigie del rey Luis XVI, y en el otro el fascet coronado por el gorro de la libertad. Su peso le separó de los demás, cayó y fué á rodar á los pies de la niña, quien le recogió pensando que se le daban. No, pobre niña, el señor Roberto no da tan fácilmente su dinero; tiene hartu temor de favorecer la pereza y todos los vicios. —Vuélveme el cuarto, ladronzuela, gritó. —Es preciso mandar prender á la madre y á la hija, dijo Frumencio. La madre se habia levantado súbitamente. De una sola ojeada comprendió la escena, y sin decir una palabra, to-

el nueve del inmediato mes de Abril, segun escarse en los billetes y que no puede verificarse en aquel dia por su gran solemnidad, se verifique el dia dos del espresado mes de Abril.  
Lo que anuncio al público para su debido conocimiento.  
Manila 15 de Marzo de 1857. — Ginart.

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito últimamente para dar limosna por una vez al hospicio de pobres de S. José.

	Pesos	Ra.	Ca.
Suma anterior.	4072	7	2
PROVINCIA DE LEITE.			
Gobernador, D. Vicente de Bouvier.	8	0	0
Teniente de Gobernador, Don Evaristo del Valle.	8	0	0
Id. saliente, D. Juan Antonio Martinez Polo.	8	0	0
Vicario Foráneo, Fr. Agustin de Consuegra.	5	0	0
Administrador de la Renta de vino, D. Vicente de Azas.	2	0	0
Cura Párroco de Tanavan, Fr. Francisco de Paula Marquez.	5	0	0
Interventor de la Renta del vino, D. Juan Rocamora.	4	0	0
Cura Párroco de Dayami, Fr. José María Zamora.	5	0	0
Comandante del Resguardo, D. Gregorio Navas.	4	0	0
Cura Párroco de Dulay, Fr. Francisco Rosas.	2	0	0
Subteniente del Tercio de Policia, D. Juan Miguel Fernandez.	4	0	0
Cura Párroco de Buraven, Fr. Francisco Lopez.	2	0	0
D. José Reyes y hermano.	4	0	0
Cura Párroco de Abuyog, Don Victoriano Palermo.	4	0	0
D. José Portillo.	4	0	0
Cura Párroco de Huinangan, D. Leon Ramiro.	4	0	0
D. José Caraballo y hermano.	4	0	0
Cura Párroco de Leite, D. Nicolás Riel.	4	0	0
D. José Venegas.	6	0	0
Cura Párroco de Bilivan, Don Juan Garcia Inocentes.	4	0	0
D. Enrique Kirullf.	4	0	0
Cura Párroco de Pavo, D. Licerío Estigarribia.	2	0	0
D. Rafael Fernandez.	2	0	0
Cura Párroco de Barugo, Don Eduardo de Pilar.	2	0	0
D. Julian Aguinalde.	2	0	0
Cura Párroco de Tacloban, D. Antonio Maria Sabarri.	2	0	0
D. Ignacio Ituraldo.	4	0	0
D. Antonio Gutierrez.	4	0	0
D. Antonio Torres.	4	0	0
D. Ramon Versosa.	4	0	0
José Escamilla.	0	4	0

D. José Porral.	4	0	0
D. Quintan Trani.	4	0	0
Benigno Dollete.	0	4	0
Fructuoso Redilla.	0	2	0
D. Leon Contenaliber.	4	0	0
D. Julian Versosa del Rosario.	2	0	0
D. Bonifacio Tinson.	2	0	0
D. Silberio Tamalla.	4	0	0
D. Fermín Macabenta.	0	4	0
Raymundo Tanega.	0	4	0
Rufino Tamalla.	4	0	0
Pedro Grana.	4	0	0
Principales del pueblo de Tanavan.	4	0	0
Principales del pueblo de Dulay.	5	4	0
Principales del pueblo de Jaro.	2	2	40
Principales del pueblo de Dagani.	2	2	5
Suma total.	4174	6	45

SECCION NO OFICIAL.

EL TROVADOR.

Yo soy el trovador del arpa de oro.  
EL CASTELLANO.  
Y que buskais dulcísimo cantor?  
EL TROVADOR.  
Asiento en el hogar, vino espumoso,  
Y una beldad que inspire mi cancion.  
EL CASTELLANO.  
Vedla jugar, al par de la honda huella  
Que estampara en mi hija el padecer.  
EL TROVADOR.  
Vereis que mi cancion su duelo auyenta  
Y torna al tiempo que dichosa fué.  
Cantando.  
«Pálida está la doncella  
Muy triste; muy triste está,  
Que llora males de ausencia  
De un caballero galan»  
«Piensa tal vez que la olvida,  
O que en fiero batallar  
Le dió la muerte y la gloria  
Un alfange musulman.»  
«No tema la castellana  
Tan negro finalizar  
Que la estrella del guerrero  
No se ha eclipsado jamás.»  
«Y antes que el rey de los astros  
Demuestre su rubia faz,  
Oír la blanca paloma  
Del palomo el arrullar.»  
LA DONCELLA.  
Es un cuento lo que cantas?  
EL TROVADOR.  
Es la hermosa realidad.  
LA DONCELLA.  
EL TROVADOR.  
Bien haya amor tan cabal.  
Ved que vuelve á la rosa la frescura,  
EL CASTELLANO.  
El cielo os premie, jóven trovador.  
LA DONCELLA.  
Partís?  
EL TROVADOR.  
A llevar otra ventura.  
Que aromas vierta en la agostada flor.  
R. DE PUGA.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid.

REALES DECRETOS.

De acuerdo con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Manuel Aldáz, Gobernador de la provincia de Leon, quedando satisfecha del celo y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo.

Dado en Palacio á 42 de Diciembre de 1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar Gobernador de la provincia de Leon á D. Ignacio Mendez Vigo, que desempeña igual cargo en la de Avila.

Dado en Palacio á 42 de Diciembre de 1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

De conformidad con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar Gobernador de la provincia de Avila á D. Serafin Derqui.

Dado en Palacio á 42 de Diciembre de 1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Vengo en mandar que el cuarto militar de mi muy caro y amado Esposo se componga en lo sucesivo de un primer Ayudante de Campo, Jefe del cuarto del Rey, de la clase de Teniente General; de tres segundos Ayudantes de la de Mariscal de Campo, y de cuatro Oficiales de Ordenanza de las de Coronel y Teniente Coronel.

Dado en Palacio á 46 de Diciembre de 1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Consecuente á lo dispuesto en mi decreto de este dia respecto al servicio del cuarto del Rey, vengo en mandar cese en el cargo de primer Ayudante de Campo de mi muy caro y amado Esposo, el Mariscal de Campo Don Joaquin Fitor, quedando altamente satisfecha de la lealtad y celo con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 46 de Diciembre de 1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Vengo en nombrar primer Ayudante de Campo, Jefe del cuarto del Rey, mi muy caro y amado Esposo, al Teniente general D. Antonio de Urbistondo, Marques de la Solana, Ministro de la Guerra.

Dado en Palacio á 46 de Diciembre de 1856.

1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Consecuente á lo dispuesto en mi decreto de este dia respecto al servicio del cuarto del Rey, vengo en mandar cesen en el cargo segundos Ayudantes de Campo de mi muy caro y amado Esposo, los Brigadieres Don Ventura Barcaiztegui y D. Antonio Sanchez Osorio, y los Coroneles D. Domingo Berdugo y Massieu y D. José Nulant y Sanchez Pleytés, quedando muy satisfecha de la lealtad celo con que lo han desempeñado.

Dado en Palacio á 16 de Diciembre de 1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Vengo en nombrar segundos Ayudantes de Campo del Rey, mi muy caro y amado Esposo, á los Mariscales de Campo D. Ramon Barremechea, D. Mariano Belestá y D. Rafael Mayalde y Villaroya; y para Oficiales de Ordenanza al Coronel efectivo de caballería D. Joaquin de Bouigny y Fonseca y á los graduados D. Juan Areyzaga y Magallon, Don Ramon de Latorre y D. José Nulant y Sanchez Pleytés.

Dado en Palacio á 46 de Diciembre de 1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Vengo en nombrar Ministro de la Guerra al Teniente General D. Francisco de Paula Guzman, Marques de la Constancia, Comandante General de Granada.

Dado en Palacio á 46 de Diciembre de 1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Vengo en mandar que el Teniente General D. Francisco Lersundi, Ministro de Marina, se encargue del Despacho del Ministerio de la Guerra durante la ausencia del Marqués de la Constancia.

Dado en Palacio á 46 de Diciembre de 1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Para la plaza de Ministro Togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que se halla vacante por salida de D. Juan Maria Biec, vengo en nombrar á D. Manuel Biedma y Cambrero, Magistrado de la Audiencia de esta corte.

Dado en Palacio á 45 de Diciembre de 1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Ministro de la Guerra, Antonio de Urbistondo.

Vengo en nombrar á D. José Delgado Zafra para la plaza de Fiscal Togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que se halla vacante por salida de D. Manuel de Zúñiga.

Dado en Palacio á 45 de Diciembre de 1856. — Está rubricado de la Real mano. — El Ministro de la Guerra, Antonio de Urbistondo.

mando la moneda de manos de su hija, la restituyó al avaro, que la recibió murmurando: si, tuvo valor para tomarla.

Sin embargo, la madre se hallaba iluminada de frente por el farol inmediato. Era jóven todavía, tendria acaso veinte años; su rostro, de un óvalo perfecto, pálido á la sazón, se hallaba adornado por dos bandas de pelo de un negro admirable. Sus grandes ojos lanzaban una mirada singular, y dos lágrimas suspendidas de sus pestañas brillaban como diamantes. Un lunarcito negro, del tamaño de una lenteja, adornaba su labio superior casi encima del extremo izquierdo de la boca. Hé aquí lo que vieron por de pronto Frumencio y Roberto; pero vieron otra cosa mas, otra cosa que les hizo estremecer de pies á cabeza.

La jóven tomó á la niña en sus brazos y se alejó rápidamente. Mientras permaneció al alcance de la vista, las miradas de los dos avaros la siguieron con tenacidad. Despues reinó entre ambos prolongado silencio.

—Es singular el frio que hace... ¡qué frio! dijo Roberto, cuyos dientes castañeteaban.

—¡Si, mucho frio! repuso su yerno, efecto de la niebla.

—No, señor Frumencio, no es efecto de la niebla.

—Nos hemos entumecido, dijo Roberto, cuyas piernas temblaban al ponerse de pié.

—No, señor Roberto, no es efecto del entumecimiento.

Se alejaron apoyándose en sus bastones.

Aquí es necesario decir algunas palabras acerca del pasado de los dos avaros.

Roberto se habia casado muy jóven con la hija de un comerciante en cuya casa trabajaba. La casa de comercio le fué cedida en calidad de dote. En el primer año de matrimonio tuvo una hija llamada Cecilia. La niña no tenia todavía diez años cuando murió su madre. Roberto puso á su hija en un colegio. Poco despues asoció á su comercio á Frumencio, hácia el cual sentia predilecta inclinacion basada en una gran similitud de gustos y de carácter. La comunidad de intereses no hizo sino robustecer mas aun la amistad de los dos avaros. A los trece años mostraba ya Cecilia una inteligencia superior, una madurez de juicio poco comun en su edad. Roberto la sacó del colegio, la confió sus registros y despidió á su tenedor de libros ¡Mil quinientos francos de economía al año, excelente operacion!

Cecilia, al crecer, iba desarrollándose admirablemente hermosa; sus ojos grandes tenían el color verde de las aguas profundas de un caudaloso rio, segun la espresion de Frumencio, y como complemento de belleza, ostentaba un lunarcito negro, del tamaño de una lenteja, encima del costado izquierdo de la boca. Esta lunar daba mayor realce á la blancura, mate todavía, de su tez. Sin embargo, nada era aun esta belleza comparada con la de su alma. Tenia tanta generosidad como egoismo abrigaba el alma de su padre, y no es poco decir. Se impuso la tarea de equilibrar á los ojos de Dios la suma de mal y de bien que producía el hogar doméstico, y el señor Roberto la dió mucho que hacer. Sin embargo, logró adquirir un predominio verdadero sobre él. Tenia la mirada profunda, y sin embargo acariciadora, de Cecilia.

Frumencio que contaba diez años menos que Roberto, no pudo ver impunemente todos los dias á Cecilia: se enamoró de ella. El amor, cuando entre en alguna parte, quiere reinar solo y esclusivo; comenzó, pues, á hacer cruda guerra á la avaricia en el corazon de Frumencio. Roberto lo observó. Semejante estado de cosas tendia á comprometer los intereses de la asociacion comercial. Era preciso adoptar muy pronto un partido. Cecilia se casará con Frumencio, dijo para sí; un mes despues estará curado.

Cecilia se negó al pronto. Roberto volvió á la carga una, dos, y hasta diez veces. Irritábase la resistencia; se convirtió en malvado y duro. Su hijo conoció que una negativa mas obstinada comprometería el fruto de sus pasados esfuerzos y el bien que de ellos esperaba. Al fin, un dia en que se trataba de la ruina de una familia honrada de comerciantes, cuya suerte se hallaba en manos de su padre, este contestó á las súplicas de Cecilia.

—Cásate con Frumencio, y haré lo que quieres: sino, no.

—¡Corrientel! dijo Cecilia, y se casó con Frumencio.

Pobre Cecilia! Duplicábase su trabajo: era preciso hacer contrapeso á aquellos dos egoismos... su corazon no desmayó.

Ocho meses despues de su matrimonio estaba Cecilia en cinta, y muy adelantada en su embarazo, cuando llegó el dia del santó de su esposo. Ya sabemos que en aquella ocasion le habia tegido un bolsillo. Encima de él estaba bordada con doradas perlas la palabra: Generosidad. — Frumencio echó el bolsillo en un rincon.

Vengo en nombrar Capitan General de Gra... Teniente General D. Manuel de Ma...

Vengo en nombrar Capitan General de Búr... al Mariscal de Campo D. Francisco de...

Vengo en nombrar Capitan General de las... Provincias Vascongadas al Mariscal de Campo...

ESTRANGERO.

El Constitucional de Paris, despues de anun... que las Potencias signatarias del tratado...

Hay noticias de Constantinopla del 24 de... Noviembre. La Prensa de Oriente publica un...

La Gaceta de Trieste publica el texto de una... Embajadores de Francia y de Rusia á Res...

La Correspondencia austriaca declara que ese... documento publicado por la Gaceta de Trieste...

El correo de los Estados-Unidos presenta... bajo sombríos colores la situacion de Méjico...

Alta del pedestal. . . . . 9 metros.
Alta de la columna. . . . . 41 84
Idem del capitel. . . . . 2 42
Estatua de bronce de la Vir-
gen, y globo sobre que
descansará. . . . . 2

Alta total del monumento. 27 metros 56
Diámetro inferior de la co-
lumna. . . . . 4 metro 442

AUSTRIA.—Viena 29 de Noviembre.—Há... biase hace algunos dias de una nueva circular...

lo demás, segun los despachos recibidos ayer... de Lóndres, que el Gabinete de San James...

PRUSIA.—Berlin 30 de Noviembre.—Sabe... mos que se estuvo preparando en estos úti...

Idem 2 de Diciembre.—El Conde Benkendorff... Ministro de Rusia en la corte de Wurtemberg...

Se cuenta con el asentimiento de Francia... al proyecto de redencion del peaje del Sund...

Se asegura positivamente que se concederá... una amnistia á los Oficiales que han comba...

RUSIA.—San Petersburgo 25 de Noviembre.—... El Emperador ha dispuesto que el Ejército...

este invierno muchos personajes nuevos. El... Ministro inglés Woodhouse, hace pocos me...

BAVIERA.—Munich 5 de Diciembre.—En... prueba de cariño, SS. MM. han instado á la...

Ayer á las diez de la mañana hubo besa... manos. Asistieron todos los personajes que...

Anteayer SS. MM., acompañados del Prín... cipe Adalberto y de su esposa, hicieron una...

El Presidente del Consejo de Ministros se... halla mejorado. La fractura no manifiesta ni...

En la seccion de la academia de ciencias... que se verificó en honor del cumpleaños de...

zander, profesor de Stokolmo, Elias Fries... profesor en Upsala; Doctor Esricht, profesor...

De la clase histórica, Adolfo de Varahagen... encargado de negocios del Brasil en Madrid.

El comité de la sociedad de San Vicente... de Paul ha dado cuenta de las subvenciones...

MISCELANEA.

BOLETIN CIENTIFICO.

ELECTRICIDAD.—El entendido escritor cientí... fico M. Louis Figuier ha publicado en la...

Apenas hace un siglo, es decir, en 1750... las nociones que se tenían de la electricidad...

Tales son, sin embargo, las maravillas que... la electricidad ha realizado en el intervalo...

Entre los numerosos tratados que poseemos... sobre esta materia especial, no hay ninguno...

Por la reaccion inmensa de los descubri... mientos é investigaciones con que se ha en...

portante materia, no puede ceñirse á seguir... en su trabajo el plan uniforme al que hasta...

Debe esforzarse en dar á su obra un cará... ter de unidad, en marcarla con el sello de...

Apresurémonos á decir que el carácter de... unidad de doctrina es precisamente lo que llama...

Esta idea capital es que todos los fenóme... nos de propagacion eléctrica son precedidos de...

No desenvolveremos mas este principio de... la teoria fundamental de los fenómenos eléc...

La primera parte, que sirve de introduc... cion, está consagrada á una exposicion general...

La segunda parte, titulada la electricidad... estática, tiene por objeto la exposicion de...

La tercera parte comprende las leyes ge... nerales de la electricidad en movimiento, es...

La cuarta parte encierra bajo el título de... «trasmision de electricidad á través de dife...

La quinta parte del libro de M. de la Rive... trata de las «fuentes de la electricidad,»...

Cada fuente es considerada por M. de la... Rive, no solo bajo el punto de vista del des...

La reunion de las numerosas y complexas... materias cuya exposicion acabamos de hacer...

AVISOS.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

A. BLANCO.

Autorizado por D. Venancio de Avella venderé sin reserva el elegante ajuar de su casa, sita frente a la puerta de Sta. Lucia en los dias lunes, martes y miércoles 23, 24 y 25 del presente mes de Marzo; llamo muy especialmente la atencion de mis compradores sobre la elegancia de los muebles anunciados y en su mayor parte de acedillo y caoba y sobre el mérito artistico de las diferentes colecciones de cuadros varias de ellas al óleo.

MARTILLO, CASA COMISION

F. BARRERA.

Para el sábado 21 de 7 a 8 de la noche, se venderá sin reserva el bergantin-goleta DAOIS y VELARDE, cuyo inventario estará de manifiesto, y dicho buque se halla fondeado enfrente de la Aduana, para los que gusten reconocerlo.

PÉRDIDA.

En la mañana del 16 del actual, se ha perdido desde el cuartel de Caballería hasta la calle de Anloague un reloj de bolsillo Ginebrino de plata dorada con una cadonita y llave de oro; se suplica al que lo hubiese hallado tenga la bondad de entregarlo al que habita en la casa núm. 2 de dicha calle al costado de la Administracion de vinos, que se le dará las gracias ó una buena gratificacion.

En la madrugada del lunes 16 del corriente, se fugaron de una casa del pueblo de Macati dos muchachos llamados Santiago y Faustino Jurado, llevando consigo varias ropas y algun dinero, el primero tendrá la edad de 12 a 13 años y el segundo de 14 a 15; se suplica a las personas á quien se presenten á servir pase un aviso á la botica de D. Juan Garcia Baden, frente a la iglesia de Binondo á fin de mandar por ellos, ó bien entregar á uno de los soldados de la Seguridad para que sean conducidos á dicha botica.

SOCIEDAD FILIPINA DE FIANZAS.

Los Sres. accionistas que no han cobrado el 9.º dividendo de 20 p. se servirán verificar su cobranza en casa de Prudencio de Santos 1

A LA ULTIMA MODA.

Se hacen trages y cuantas prendas se encarguen tanto para señoras españolas y niñas como para zagalas, bautismos etc., á precios moderados en el establecimiento de costura que se acaba de abrir en la calle de San Jacinto de Binondo sobre la fábrica de chocolate junto á la Alcaldía mayor segunda.

Se fieta para Cebú un buque de la cabida de 1200 a 1500 picos de abacá por Orbeta Cucullo y C.ª 1

En Manila calle de Sta. Potenciana núm. 4, ha establecido el que suscribe un taller de armería, corrajería y fundicion de metales. Tambien se gravan sellos de todas clases; el que ofrece al respetable público de estas islas. Vicente Porrás. 4

FONDA DE S. FERNANDO Y CARRUAGES DE ALQUILER.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que el día 4.º del corriente ha comprado la FONDA DE S. FERNANDO DE D. Casimiro Villalon. Al tener el honor de ofrecerla á la disposicion del público, asegura al mismo no perdonar gastos ni medio alguno, hasta ponerla á la altura de las mejores Fondas de Europa.

Tambien este establecimiento tiene elegantes carruages y caballos de alquiler, y compra y vende buenos carruages, parejas y caballos sueltos.

Las personas que gusten favorecer á este establecimiento con sus pedidos, ó enterarse de sus precios, pueden dirigirse á su dueño Anselmo Mateo. 2



DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto de mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se afiejan y se caen; de facilitar la pronunciacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flicciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

LOS SRES. ROUTHIER Y MEYER.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al publico de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisuteria de luto, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas; hay tambien algunas piezas de Ruoiz como cubiertos, platos, teteras etc. etc. etc.

D. José S. Lattey cronometrista y relojero de Lón-

dres, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todo lo que pertenece á su profesion, sus precios son muy moderados y garantiza las obras que haga por el término de un año.

Calle del Rosario frente a la iglesia de Binondo.

Daguerreotipo.—Retratos, vistas, copias de cuadros, estatuas sobre placas de metal con márcos y cajitas. Las muestras están de manifiesto en la morada del artista que ofrece sus servicios al público en lo concerniente a retratos en la calle Real de Santa Cruz que conduce á Quiapo casa de dos pisos donde vivió el dentista.

COMPRAS Y VENTAS.

Nueva partida de cerveza muy buena y escojida á s 3 docena; cerveza negra id., se vende en la Barraca núm. 4. 3

En el núm. 22, de la calle Nueva, se vende barato un catre de tijera con lona y un piano de algun uso. 3

Autorizado el que suscribe para la venta de los muebles y ropas de uso que dejó el finado D. Vicente Paguirigan subteniente que fué del núm. 8, tendrá lugar esta dentro de su cuartel á las ocho de la mañana del sábado 21 del corriente Feliciano Estulz. 3

Se vende un caballo castaño oscuro de una alzada regular que sirve para montar y para pescante, en la calle de Sta. Rosa del pueblo de Quiapo núm. 2, darán razon. 3

En la calle Nueva de Binondo núm. 27, se venden los efectos siguientes á precios módicos. 3

Vino tinto Benicarlo muy superior en medias pipas. 3

Vinagre de yema en barriles de 4 arrobas. 3

Cajas de coñac del Agula. 3

Id. de id. Brandi. 3

Id. de vino San Julian. 3

Id. de id. Sauterne. 3

Botijas de media arroba de aceite superior á 3 S. 2

En la Fonda de la Reina de los Angeles, calle de San Jacinto, se venden dos carruages de muelle con pescante y una pareja de caballos oscuro, dará razon la muger del cochero Antonio. 2

En la calle de S. Juan de Betran núm. 3, se venden dos parejas de caballos muy jóvenes y uno de montar, todos cinco de buena alzada, recien llegados de provincia. 2

Se vende una elegante panga con sus remos, vela y demas enseres necesarios, el que desee verla puede acudir á la calle de Anloague, Chocolateria Vizcaina. 2

Se vende un carruaje de la fabrica de Carls en muy buen estado de uso; en la calle de la Solana núm. 7 darán razon de su precio. 1

Se compra en el Martillo de F. Barrera, los 3 tomos de «El nuevo Colon.» 4

En 270 pesos se vende un carruaje fuerte y bueno: calle de Cabildo núm. 40. 4

ESTABLECIMIENTO DEL BUEN GUSTO EN LA ESCOLTA.

Se acaba de recibir paño sedán negro de superior calidad para casacas, cortes de chaquetas de raso blanco y de varios colores, camisas muy finas blancas y de colores, botitos ó toscanas para caballeros, id. para niñas y niños, sombreros muy elegantes para señoras, niñas y niños de varias clases y variedad de bonitos a.ortos, coraces, tela de corda fina blanca para enaguas, sombrillas y manteletas de última moda, y ramo de flores. Igualmente se ha recibido fieltro que nunca ha venido á Manila para componer los pianos de modo que, por muy usados que sean, una vez compuestos con el mismo adquieren la misma afinacion que cuando nuevos; un surtido grande de lámparas colgantes con varillas de fierro y de muy buena luz, juegos de palanquas completos de loza francesa fina toda blanca, cigarreras en forma de caja de caoba con filetes dorados, y de mucho gusto y lujo, id. desnudas muy finas. Tambien se ha recibido mantillas para señora de blonda negra con casco de terciopelo sombreado y velos de encaje negro.

RELOJERIA DEL BUEN GUSTO DE LA MISMA CASA EN LA ESCOLTA.

Han llegado últimamente botones de oro para pechera de camisa de varias clases y gustos, juegos de id. completos para chalecos, puños y cuellos de camisa, cadenas largas y cortas, anillos para caballeros, sellos, aderezos de oro completos y medios id., guarda-pelo, pulseras de coral, pendientes, brazaletes y anillos de oro para señoras. Tambien se ha recibido pendientes con 15 dias de cuerda, campana y repeticion, relojes de oro y plata desde \$ 12 hasta de \$ 200 de muy buena marcha, asegurados por un año por el relojero español de este establecimiento, órganos melodium que tambien sirven para iglesia por sus buenas voces, organillos invariables de 25 y 42 sonatas, cilindros de música de 6 y 12 id., astrolabios grandes y pequeños, un gran surtido de instrumentos de música, larga vista de calidad muy superior y antiguos, gemelos, sextantes horizontales artificiales de piedra, id. de azogue, pianos, brújulas y compases.

EFFECTOS PARA IGLESIA.

Variedad de casullas, delmáticas y capas, cuadros de Santos pintura muy fina con marcos dorados, Crucifijos de bronce dorados grandes y pequeños VINOS. Del Rhin, Medoc, San Julian, cajones de champagne de medias botellas, vino Sauterne, id. moscatel, coñac y cerveza, todo de lo mas superior que ha llegado.

MUEBLES.

En el dicho establecimiento, tambien se hallan muebles de todas clases y precios, ó igualmente mesas redondas de Europa grandes y pequeñas con mármol encima. Todos los expresados efectos son á precios equitativos. 4

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. MANILA.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES DE MORISON EL HIGEISTA. El cólera morbo, Calenturas, accidentes epilépticos, y apoplejias, requieren inmediatas y fuertes evacuaciones, empezando con 10 del núm. 1 por la noche, y 10 del núm. 2 á la mañana siguiente, aumentando alternadamente el número de ambas clases de pildoras hasta llegar á 15 ó 20 dos veces por dia. Si se presentase vómito, es muy favorable en todos casos. Atendiendo á que las pildoras son difíciles de administrar en casos estomacales, pueden reducirse á liquido, hirviéndolas en una taza del modo siguiente. Colóquese la taza en que se hallan las pildoras con una cantidad proporcionada de agua fria; en una cacerola tambien con agua fria; hágase hervir ésta hasta que las pildoras queden disueltas; retirando luego la taza, se colocará en agua fria hasta que se enfrie la disolucion. que inmediatamente deberá administrarse al enfermo, preparando de antemano la siguiente dosis del mismo modo. La sangria será entonces inútil.

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. TOWNSEND. ESCORBUTO

Se caracteriza esta detestable enfermedad por debilidad, palidos semiblanos hinchado, encias esponjosas, manchas lividas del cúmis aliento ofensivo, hemorragia, úlceras sucias y dientes sueltos. Resulta esta enfermedad á bordo de buques y en guarniciones, donde tienen á los hombres limitados á provisiones saladas. Un curso de dieta vegetal es el gran remedio, y principios vegetales son los que comunemente recetan los médicos para ellos. Pero no hay remedio para esta enfermedad como el extracto; compuesto de zarzaparrilla del Dr. S. P. Townsend. Y porque—simplemente por estar esta compuesta de extractos vegetales los mas concentrados. Es puramente botánica, y por esta razon es la que se necesita para desarraigar el escorbuto. Aunque esta enfermedad brota en la superficie esta sin embargo colocada en los sumos vitales, y para ser eficaz alguna medicina deberá dirigirse á este punto. La zarzaparrilla del Dr. S. P. Townsend está admirablemente combinada para producir este efecto específico, y tenemos numerosos casos de oficiales de marina y otros que con su uso se han curado de este horrible mal, cuando con todas las otras cosas que probaron no pudieron aliviarse. El contramestre de la fragata Eliza Ann le dirigió al Dr. S. P. Townsend la siguiente carta. Hemos recibido un gran número de igual carácter. Nueva York Mayo 5, de 1848.

Dr. S. P. Townsend—Querido Señor, siéndole desconocido el nombre me dispense la libertad que me tomo en dirigirla esta con respecto á medicina. Durante nuestro último viaje al pacífico, parte de nuestra tripulacion cayó mala del escorbuto y diarrea, que severamente los debilitó. Teniamos á bordo, porcion de su zarzaparrilla, de la que le dimos á los marineros, y para nuestra mayor satisfacion en pocos dias hallamos á todos recobraron la salud; yo tuve varios ataques fuertes de reumatismo haberme espuesto demasiado, los hombres me dolian terriblemente, y mis brazos inchadissimos. Me tomé una botella y media, lo que me devolvió el mal y me mantiene en salud perfecta. Todo marino y todo buque particularmente debian tener un surtido. Suyo, &c. ELIAS S. ALLEN.

Botica de D. M. Manzanoque, Escolta núm. 4.

En el almacen de muebles de la calle de la Solana núm. 3, frente á Sto. Domingo, hay listos y barnizados catres de todas medidas elegantes sillas y de diversas clases, columpios, campes y mas muebles necesarios para el ajuar de una casa, á precios sumamente arregados. Tambien hay de venta un carruaje de mediano uso.

Se venden letras sobre Londres á 6 meses de vista á cargo de Baring, Brothers & C.º Fred. Baker & C.º 4

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta.

Depósito de latas alimenticias, de licores, vinos, y otros efectos que se despachan á los precios moderados de costumbre, á saber:

- Pierna de carnero. Albaricoques id. Ternera con picadillo. Cerezas id. Moras id. Aceite refinado francés. Anisets de Burdeos. Curacao id. Noyo id. Maraschino id. Cognac muy superior de 1.ª " " id. de 2.ª " " id. de 3.ª Vinos de champagne Ay.illery blanc 1.ª calidad. Grand Mousseux 1.ª calidad y superior de acreditada marca ferrier. Muy buenos vinos de Burdeos St. Julian y Sauterne.

En los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta.

acaban de desempear muebles de Paris, de caoba, estilo moderno y LXV, tales como. Mesas escritorias para señoras y caballeros.—Mesitas.—Costurerías.—Consolas de Escaparate.—Mesas de juego.—Mesas elásticas para comedor de 12 á 18 cubiertos.—Tocadores.—Cómmodas con sobre mesa de mármol blanco para señoras.—Bids.—Tocadores.—Cómmodas para caballeros.—Aparadores para comedor ó sea alacenas.—Mesas de noche con cubierta de mármol blanco.—Espejos de cuerpo entero, marco d-rado.—Aparadores de marino con puertas de espejo.—Id. aun mayores con puertas de mármol.—Canastos y canastillos de enrejado de alambre para flores naturales artificiales.—Jardineros de flores artificiales para salas.—Sillas de los señores.—Cajas de enrejado de alambre, de tijera, indispensables para viajar.—Suez.—Cajas de fierro batido con cerradura triple patente de seguridad combinacion, al abrigo de fracturas y de incendios. Tambien han llegado MUY BUENAS ALFOMBRAS FRANCESAS para altares de iglesias como tambien para salon de baile.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata inglesa Helen Douglas, saldrá en toda esta semana para Cork, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 46 de Marzo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La barca americana Rebekah, saldrá para San Francisco de California en toda la presente semana, segun aviso de la Capitanía del Puerto. Manila 47 de Marzo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La barca americana Suap Drayon, saldrá el martes de la semana entrante con destino á Sidney, segun aviso de la Capitanía del Puerto. Manila 48 de Marzo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La fragata americana Winged Arrow, se dará la vela para Hong-kong en la tarde del dia de mañana y hora de las 4. La corbeta de guerra de la nacion espresada Levant saldrá mañana á las seis de la mañana con destino á Shanghai, y la barca española Soledad lo hará el dia 21 del corriente, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto. Manila 49 de Marzo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Cagayan, saldrá el bergantin-goleta S. ATANASIO (a) FLOR del 22 al 23 del corriente; admite carga y pasajeros y lo despacha Manuel de Castro 3

Para Cagayan, saldrá el bergantin español ILOCANO el 21 del corriente; admite carga á fletó y pasajeros, lo despacha L. Calvo. 3

Saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta MARINA, con destino á Capiz, la despacha Potenciano Reyes, 3

Para Sorsogon provincia de Albay, saldrá del 21 al 22 del presente el bergantin-goleta ASUNCION; reciben pasajeros para á aquel punto, la despacha Manuel de Castro, calle del Beaterio núm. 16.

Para Albay, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta STA. ANA (a) BRILLANTE; admite carga y pasajeros, lo despacha Patricio Baylon. 1

Para Zamboanga, bergantin-goleta CASUALIDAD; admite carga y pasajeros, la despacha José Brioso. 1

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes:

- Bergantin-goleta núm. 66 Soledad (a) Mariña, para Capiz. Bergantin-goleta núm. 35 Nautilo, para Cebú. Puntin núm. 39 S. Ramon (a) Lingayen, para Leito. Panco núm. 144 S. Vicente, para Taal. Id. núm. 110 S. Vicente, para id. Puntin núm. 171 S. Pedro, para id. Panco núm. 392 Rosario, para Zambales. Id. núm. 295 S. Antonio, para Ilocos Sur. Puntin núm. 165 Rosario, para Taal.

En toda la semana entrante saldrán los buques siguientes:

- Panco núm. 328 Sta. Catalina, para Zambales. Panquillo delapado núm. 84 S. Antonio, para Calapan. Puntin núm. 182 S. Vicente, para Taal. Panco núm. 360 Esperanza, para Ilocos Sur. Panco núm. 37 Soledad, para id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

Fragata americana Winged Arrow, de 1052 toneladas, procedente de Hong-kong, de donde salió el 13 del presente, su capitán Frankin Bearse, con 27 hombres de tripulacion; y de pasajeros los ingleses William Martin y su esposa; viene en lastre y 157,000 pesos en plata; consignada á los Sres. Russell y Sturgis. Trae algunas cartas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Balayan en Batangas, goleta núm. 52 Mariguita, en 2 dias de navegacion, con 313 bayones de azúcar, 50 picos de abacá, 70 tinajas de aceite, 40 bayones de mongos, 100 piezas de cueros de vaca y 21 picos

de ligasones; consignado á los Sres. Matia, Manchacatorre y C.ª, su patron Eulogio Mendoza.

De Bolinao en Zambales, panco núm. 215 Esperanza, en 8 dias de navegacion, con 365 picos de sibucano, 159 canaves de arroz, un id. de arroz y 2000 cajas de leña; consignado al chino Vicente Tan-Ungco, su patron Gabriel Arnes.

De Pangasinan, pontin Sta. Librada, en 5 dias de navegacion, con 100 canaves de arroz y 440 pilones de azúcar; consignado á D. Domingo Sison, su patron Juan Padilla.

De id., id. núm. 83 S. Roque, en 5 dias de navegacion, con 470 canaves de arroz, 330 pilones de azúcar, 35 fardos de chanaca y 12 piezas de cueros de carabao; consignado á D. José M. Tuason, su patron Emeterio Inson.

De Ilocos Sur, panco núm. 51 Soledad en 7 dias de navegacion, con 500 cestos de panocha, 1500 id. de camote, 60 pilones de azúcar y 40 cestos de hicasas; consignado al chino Vicente, su patron Antero An.

SALIDAS DE CABOTAGE.

- Para Cagayan, goleta Denta. Para Cebú, bergantin núm. 20 Santiago. Para Pangasinan, pontin núm. 68 S. Reymundo. Para id., id. núm. 18 S. Ramon. Para Samar, id. núm. 119 S. Miguel. Para Iloilo, goleta núm. 137 S. Alfonso Ligorio. Para Taal, panco núm. 856 Sta. Teresa. Para Pasacao, bergantin-goleta núm. 64 S. Antonio. Para Mindoro, pontin núm. 150 S. Nicolas. Para Boac, id. núm. 107 S. Isidro. Para Union, panco núm. 176 Rosario. Para Ilocos Sur, id. núm. 281 Sto. Cristo.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

Epocas.	Termómetro. Reaumur.	Barómetro.	EL SEC. Se pone á las 5 h 59 m. 55 s. Edad de la Luna 24 dias. Aparece á las 2 h 50 m. de la m. Se oculta á las 1 h 50 m. de la t.
á las 6 de la m.	21.5	29.93	
12 del dia.	22.5	29.95	
5 de la t.	22.8	29.99	

AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.